



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

A TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Durante la presente administración se ha venido discutiendo, acordando y avanzando en la Reforma Universitaria, que hoy resulta tan necesaria como pertinente para seguir construyendo una universidad de excelencia. Asimismo, se ha venido reflexionado sobre los modelos y las estrategias para lograr que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas responda a los desafíos actuales, con una proyección imparable hacia el futuro.

Coherentes con esta orientación, actividades como salidas y prácticas académicas, prácticas de laboratorio, prácticas docentes, así como el desarrollo de espacios de diálogo, disensos y análisis, entre otros; han permanecido abiertos posibilitando la construcción de una universidad vigente.

En este sentido, nuevamente invitamos a continuar con el desarrollo de las actividades académicas e investigativas, para que, a través del desarrollo del presente semestre, permitamos que todas y todos alcancemos no solo los propósitos académicos, sino también nuestras metas sociales, personales y familiares, ahora que estamos próximos a culminar el año 2024.

Esta administración respeta el disentir, protestar y expresar de manera libre las inconformidades y las propuestas de la asamblea estudiantil, así como los deseos de avanzar en el desarrollo del semestre. Reconocemos también el sentir de toda la comunidad, en donde miles de estudiantes, docentes, personal de bienestar universitario, laboratorios, aulas de sistemas, bibliotecas, asistentes de unidades académico – administrativas y directivos, nos articulamos en conjunto para hacer viable nuestra universidad y expresamos en libertad el deseo de avanzar y no parar. Cada quien, desde su rol, desarrolla su proyecto de vida en esta institución y por esto, ha puesto su alma, energía y su tiempo para que la docencia, la investigación y la proyección social, sigan desarrollándose.

La universidad se construye y se defiende respetando todos los espacios y todas las acciones que adelantamos, independientemente de la posición política, pedagógica y de alcance social que tengamos. En este sentido, es fundamental poder encontrarnos presencialmente en las sedes y establecer mecanismos que eviten la ocurrencia de cualquier hecho que desvirtúe nuestra misionalidad, siempre con el respeto como base garante de todo ejercicio de los derechos.

La construcción de la comunidad universitaria es esencial para el desarrollo de los objetivos misionales de nuestra querida institución, ya que son más de 74 años en donde hemos tenido distintas luchas, diferencias, cierres y aperturas en las que nos hemos podido entender. Por esa razón, esta administración convoca a toda la comunidad a retomar sus actividades y clases

presenciales desde el día martes 5 de noviembre, reiterando el compromiso público y absoluto de materializar el proceso de la Reforma Estatutaria dentro de las fechas determinadas en el Consejo Superior Universitario.

Acordar, seguir y avanzar es un bien común.

Atentamente,

Giovanny Tarazona Bermúdez
Rector

Elverth Santos Romero
Vicerrector Administrativo

Luz Esperanza Bohórquez
Vicerrectora Académica

Liseth Paola Salazar
Secretaría General

Pilar Infante Luna
Decana Ciencias y Educación

María del Pilar Jiménez
Decana Ciencias de la Salud

Santiago Niño Morales
Decano Artes ASAB

José Ignacio Rodríguez
Decano Ingeniería

Henry Montaña Quintero
Decano Tecnológica

Wilson Pinzón Casallas
Decano Ciencias Matemáticas y
Naturales

Wilmar Darío Fernández
Decano F. Medio Ambiente y
Recursos Naturales

PBX 57(1)3239300 Ext. 1001 - 1009
Carrera 7 No. 40 B 53 Piso 10, Bogotá D.C. - Colombia
Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co
rectoria@udistrital.edu.co